



ACTA Nº 13/2024

JUNTA ELECTORAL

20 de noviembre de 2024

Reunidos telemáticamente los integrantes de la Junta Electoral de la Real Federación Española de Caza (RFEC) se ha dispuesto cuanto sigue:

Se procedió a publicar provisionalmente las candidaturas electas a la presidencia y a la comisión delegada de la RFEC, sin que, dentro del plazo establecido, se haya procedido a presentar, s.e.u.o., reclamaciones.

Por lo expuesto, se **ACUERDA**:

1º.- Proclamar Presidente de la RFEC a **D. JOSEP ESCANDELL MARTINEZ**

2º.- Proclamar miembros de la Comisión Delegada de la RFEC a:

Estamento	Miembros electos
Federaciones autonómicas	CASTILLA LA MANCHA GALICIA BALEARES
Clubes Deportivos	CLUB CAZADORES DE MONFORTE DEL CID CLUB IXPILLA 3ª PLAZA: VACANTE
Deportistas/ jueces/as	DªANTONIA TORRE MENDIETA (DEPORTISTA) D. JAVIER TENDERO MARCOS (DEPORTISTA) D. EULOGIO MARTÍN OLARREAGA (JUEZ)

Consideraciones:

- Notifíquense los acuerdos a los interesados.
- Procédase a la publicación de la presente acta y sus correspondientes acuerdos en el tablón de anuncios de la RFEC y en el apartado "Procesos electorales" de la web (haciéndose eco las redes sociales de la entidad), siendo remitida igualmente a las federaciones deportivas autonómicas para su conocimiento y difusión.

Tales son los acuerdos adoptados en la fecha arriba indicada.

Aitor Orena Domínguez

Yaiza Pérez García

Nicolas Undabarrena Allica